

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos
cincuenta y cinco, reunidos en la Sala de Senadores del Tribunal,
el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
Doctor Don Alfredo Orgaz, y los señores Ministros Doctores Don Samuel
J. Argañaras, Don Enrique V. Galli, Don Carlos Herrera y Don Jorge
Lera Vallejo, con asistencia del señor Procurador General de la Nación,
Doctor Don Sebastián Soler,

Considerando:

Que es deber del Tribunal honrar la memoria de
sus miembros fallecidos que por su sabiduría, rectitud y elevadas
virtudes puestas de manifiesto en el desempeño de la magistratura
judicial han merecido la consideración y el respeto de sus con-
ciudadanos.

Por ello y en consonancia con el decreto de honores n° 489,
dictado el 7 del corriente por el Gobierno Provisional de la Nación,
Resolvieron:

- 1º) Colocar los retratos de los ex-ministros fallecidos
de esta Corte Suprema doctores don Roberto Repetto, don Antonio
Sagarna y don Luis Linares en la sala respectiva del Tribunal,
y el del ex-procurador general doctor don Juan Alvarez en la Procu-
ración General de la Nación;
- 2º) Ordenar que se incluyan sus nombres en las
tablas de honor del Tribunal;
- 3º) Enviar copia fiel de esta acordada a las fami-
lias de los ex-ministros y del ex-procurador general mencionados.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando
se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí,
de que doy fe.

Alfredo Orgaz

Samuel J. Argañaras

Enrique V. Galli

Carlos Herrera

Jorge Lera Vallejo

Sebastián Soler

(Sec.)